



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 319

NOMBRE DEL PROPIETARIO: VALENTE ORTÍZ PERALTA
R.F.C: OIPV920202TF2
DOMICILIO FISCAL: VICENTE GUERRERO NO. 27
RAZÓN SOCIAL: "POLLERÍA ORTÍZ"
CLASE DE GIRO: POLLERÍA, ABARROTOS Y RECAUDERÍA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 22:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$20,000.00.
CLASIFICACIÓN: APERTURA.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 24 DE MARZO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

